ARCHA INTEGRAL
ONTES OBARENES

REGLAMENTO DEL EVENTO

Organiza:
Asociación Deportivo Cultural Sanfagún
Los Barrios de Bureba (Burgos)

Art. 1- ACTIVIDAD

La Vª edición de la *Marcha Integral Montes Obarenes* (2023) es una actividad de senderismo NO COMPETITIVA, desarrollada por montaña, cuyo objetivo es promover el deporte en perfecta armonía con el medio natural.

Durante el encuentro se desarrollarán distintas rutas, el sábado 20 y el domingo 21 de mayo de 2023, dentro del *Parque Natural Montes Obarenes-San Zadornil* (Burgos).

El sábado 20 se harán dos recorridos con diferentes distancias, a elegir por cada participante; uno será de 17 Km aproximados y el otro de 9 Km aproximados.

El domingo 22 habrá también dos recorridos a elegir, uno de 17 Km aproximados y el otro de 8 km aproximados.

Art. 2 - PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas que lo deseen, mayores de 18 años y menores con el consentimiento de su tutor (POR ESCRITO), que se hayan inscrito previamente, tal y como se indica en este reglamento. Los participantes aceptan y asumen el presente reglamento.

Las duraciones de las marchas estarán entre 5 y 6 horas en las distancias largas (Opciones 1); y entre 4 y 5 horas en las distancias cortas (Opciones 2). Resultará pues necesario disponer de cierta forma física y estar habituado a caminar por la montaña -especialmente- para poder realizar las marchas largas.

Todo aquel participante que no respete el medio natural y el presente reglamento será excluido de la actividad y sancionado con la pérdida de todos los derechos obtenidos con su inscripción.

Art. 3 - SALIDAS

Será IMPRESCINDIBLE acreditarse antes de la salida y recoger la tarjeta de control y la bolsa del senderista.

Será importante consultar y guiarse en todo momento por el balizamiento existente y por las instrucciones de los coordinadores de las distintas rutas.

Sábado 20, de mayo.

Todos los participantes deberán escoger una ruta y presentarse a la hora convenida (08:30 horas), en el punto de encuentro señalado por la Organización. Se recomienda valorar la forma física y aptitudes de cada uno/a para terminar la marcha escogida antes de las 15:00 horas.

Domingo 21, de mayo.

Todos los participantes deberán escoger una ruta y presentarse a la hora convenida (08:30 horas), en el punto de encuentro señalado por la Organización. Se recomienda valorar la forma física y aptitudes de cada uno/a para terminar la marcha escogida antes las 15:00 horas.

Art. 4 - RECORRIDOS

Sábado, 20 de mayo.

Opción 1: punto de encuentro en Miraveche, a las 08:30 horas de la mañana. Comida en Miraveche, a las 16:00 horas.

Recorrido: Bozoó – Alto de Los Campanario – Bozoó.
Dificultad: alta.
Distancia: 16,8 kilómetros.
Desnivel positivo: 749 metros.
Tiempo aprox.: 5-6 horas.

(Nota: traslado opcional en autobús hasta el punto de encuentro – Salida: 07:30 h, desde Av. Castilla y León, junto a CC. Camino de la Plata- Burgos).

Opción 2: punto de encuentro en Miraveche, a las 08:30 horas de la mañana. Comida en Miraveche, a las 16:00 horas.

Recorrido: Bozoó – Alto de Recuenco – Bozoó.
Dificultad: media.
Distancia: 9,8 kilómetros.

Desnivel positivo: 503 metros.
Tiempo aprox.: 4-5 horas.

(Nota: traslado opcional en autobús hasta el punto de encuentro – Salida: 07:30 h, desde Av. Castilla y León, junto a CC. Camino de la Plata- Burgos).

Domingo, 21 de mayo.

Opción 1: punto de encuentro en Los Barrios de Bureba, a las 08:30 horas de la mañana. Comida en Los Barrios de Bureba, a las 16:00 horas.

Recorrido: Oña – Alto de Los Miraderos – Oña.
Dificultad: alta.
Distancia: 16,9 kilómetros.
Desnivel positivo: 678 metros.
Tiempo aprox.: 5-6 horas.

(Nota: traslado opcional en autobús hasta el punto de encuentro – Salida: 07:30 h, desde parking exterior del CC. Camino de la Plata- Burgos).

Opción 2: punto de encuentro en Los Barrios de Bureba, a las 08:30 horas de la mañana. Comida en Los Barrios de Bureba, a las 16:00 horas.

Recorrido: Oña – La Santé – Oña.
Dificultad: media.
Distancia: 8,4 kilómetros.
Desnivel positivo: 365 metros.
Tiempo aprox.: 4-5 horas.

(Nota: traslado opcional en autobús hasta el punto de encuentro – Salida: 07:30 h, desde parking exterior del CC. Camino de la Plata- Burgos).

Los detalles de las rutas y los posibles cambios se publicarán en la página web y en los distintos perfiles sociales de la *Marcha Integral Montes Obarenes* (MIMO):

- Página Web: https://www.mimobarenes.es/
- Facebook: https://www.facebook.com/mimobarenes/
- Instagram: https://www.instagram.com/mimobarenes/

Art. 5 - INSCRIPCIONES

El período de inscripción de la Vª edición de la *Marcha Integral Montes Obarenes* (2023) estará disponible, desde el 1 de abril, hasta el 15 de mayo de 2023 (a las 23:00h).

La Organización se reservará la potestad de cerrar anticipadamente el período de inscripción o ampliarlo – en su defecto- en función de su evolución, asegurando así la viabilidad del evento.

Las inscripciones se harán a través de la plataforma "Rock The Sport", siguiendo para ello el siguiente enlace

https://www.rockthesport.com/es/evento/v-marcha-integral-montes-obarenes

Las cuotas de inscripción serán las siguientes:

Modalidad A: Opción 1 y Opción 2 de ruta del sábado. Incluye: traslado en autobús (desde Miraveche a Bozoó), comida, avituallamiento, sorteos, camiseta y bolsa, seguro de accidentes-RC y entretenimiento.
Importe: 20 €.

Modalidad A1: incluye la Modalidad A, más un suplemento por el desplazamiento en autobús desde Burgos (ida y vuelta). Importe: 30 €.

Modalidad B: Opción 1 y Opción 2 de ruta del domingo. Incluye: traslado en autobús (desde Los Barrios de Bureba a Oña), comida, avituallamiento, sorteos, camiseta y bolsa, seguro de accidentes-RC y entretenimiento. Importe: 20 €.

Modalidad B1: incluye la Modalidad B, más un suplemento por el desplazamiento en autobús desde Burgos (ida y vuelta). Importe: 30 €.

Modalidad C: una de las opciones de ruta del sábado y una de las opciones de ruta del domingo. Mismas inclusiones que la modalidad A y B, pero con derecho a una única camiseta y bolsa. Importe: 35 €.

Modalidad C1: incluye la Modalidad C, más un suplemento por el desplazamiento de los dos días en autobús desde Burgos (ida y vuelta). Importe: 50 €.

Art. 6 - MODIFICACIONES

En caso de meteorología adversa, la Organización se reserva la potestad de variar el recorrido para garantizar la seguridad de los participantes, advirtiendo de ello antes de la salida.

Los recorridos no estarán balizados en su totalidad, pudiendo la Organización poner indicaciones sólo en los lugares que considere necesarios. En los tramos urbanos y carreteras, todos los participantes deberán cumplir las normas de tráfico y paso previstas por la Ley.

Art. 7 - CONTROLES

Cada participante tiene la OBLIGACIÓN de dar sus datos en el punto de partida, avituallamiento y llegada de cada ruta.

Aunque en todas las rutas estará habilitado un avituallamiento, cada participante será responsable de llevar consigo suficiente comida y agua en la mochila. Se impedirá la participación de aquellos que carezcan del material técnico adecuado, especialmente botas y ropa de abrigo.

La no presentación de los participantes, en la hora y el lugar fijados por la Organización para la salida de las marchas, supondrá motivo de expulsión, sin derecho a la devolución de la inscripción.

La Organización NO se hace responsable de:

- Los menores de edad, debiendo contar estos con la autorización (POR ESCRITO) de sus tutores e ir siempre acompañados de un adulto.

- De todo aquel que se salga del trayecto oficial o haga caso omiso de las instrucciones de quienes dirigen la marcha (identificados con chalecos reflectantes). Adicionalmente, se confeccionarán track-GPS de los recorridos y se dispondrán públicamente en la página de inscripción.

- De quienes incumplan el presente reglamento, siendo directamente expulsados del evento. Por ello, quedarán sin derecho a la devolución de las cuotas y excluidos de las coberturas de los seguros suscritos.

- Los participantes federados no estarán cubiertos por el Seguro de Accidentes de la organización de la Vª *Marcha Integral Montes Obarenes* (2023).

Art. 8 - MEDIO AMBIENTE

Las marchas se desarrollarán dentro del *Parque Natural Montes Obarenes-San Zadornil* por lo que no se podrá dejar residuos, ni salirse de las rutas marcadas y autorizadas por el Patronato del Parque Natural y por la *Junta de Castilla y León*.

Cada participante deberá de llevarse los residuos producidos y depositarlos en los contenedores de basura (y/o de reciclado) de los diferentes pueblos del recorrido.

RECUERDA: *cuando visitemos un lugar, deberemos dejarlo como si nunca hubiésemos estado en él y más –si cabe- cuando se trate de un espacio natural protegido.*

Art. 9 - REGALOS Y SORTEOS

Al finalizar las marchas, todos los participantes recibirán un recuerdo conmemorativo de la Organización.

El sábado 20, tras la comida, se sortearán (entre todos los inscritos) los distintos regalos donados por los colaboradores y/o patrocinadores del evento.

Los ganadores de los sorteos podrán recoger sus regalos, dirigiéndose a la Organización, tanto en la misma la jornada del sábado 20 como a lo largo del domingo 21 de mayo.

Art. 10 - INFORMACIÓN ADICIONAL

Todos los detalles del evento estarán disponibles en la plataforma de inscripción "Rock The Sport", así como en la página web y en los distintos perfiles sociales de la *Marcha Integral Montes Obarenes* (MIMO):

- RockTheSport: https://www.rockthesport.com/es/evento/v-marcha-integral-montes-obarenes

- Página Web: https://www.mimobarenes.es/
- Facebook: https://www.facebook.com/mimobarenes/
- Instagram: https://www.instagram.com/mimobarenes/

NOTA DE LA ORGANIZACIÓN:

El superávit económico obtenido de la celebración de la Vª *Marcha Integral Montes Obarenes* (2023) será entregado a la asociación *AFAea Burgos*, para colaborar materialmente con las múltiples iniciativas sociales que esta asociación viene desarrollando.

¡GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!